



MEMORIA ECONÓMICA

Habida cuenta que para el año 2020, se recibieron en la FUNDACIÓN CTIC – CENTRO DE TRATAMIENTO E INVESTIGACIÓN SOBRE CÁNCER LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO ingresos superiores a 160.000 UVT, a continuación, se presenta la respectiva Memoria Económica:

- Año gravable que se informa: 2020
- Razón social y NIT de la entidad informante: FUNDACIÓN CTIC – CENTRO DE TRATAMIENTO E INVESTIGACIÓN SOBRE CÁNCER LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO, identificada con NIT. 901.002.487-0
- Donaciones efectuadas a terceros, cuando hubiere lugar a ello, indicando la fecha de la donación, nombre y apellidos o razón social y el NIT, del donatario, identificación detallada del bien donado indicado la clase de activo, valor, la manera, entendiéndose esta como en dinero o en especie en que se efectuó la donación e indicando la condición cuando sea el caso: **No Aplica.**
- Información de las subvenciones recibidas, indicando: Origen (público o privado), nacional o internacional, identificación del otorgante, valor, destinación: **No Aplica.**
- Identificación de la fuente de los ingresos, indicando: ingresos por donaciones, ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria, otros ingresos:
 - Los Ingresos de La FUNDACIÓN CTIC, al cierre del ejercicio terminado en diciembre 31 de 2020, registrando un saldo de COP\$ \$ 1.253.114.634,11, explicados principalmente por Ingresos de Actividades Ordinarias (Financieros)
 - Los ingresos recibidos por anticipado (Donaciones Diferidas) registrados en las cuentas del pasivo, son los siguientes:

Entidad	MONTO	DESTINO
Banco AV Villas	COP \$ 3.450.000.000	Desarrollo de la actividad meritoria
Banco de Bogotá	COP \$ 64.500.000.000	Desarrollo de la actividad meritoria
Banco de Occidente	COP \$ 15.600.000.000	Desarrollo de la actividad meritoria
Banco Popular	COP \$ 10.000.000.000	Desarrollo de la actividad meritoria
Cofircolombiana S.A.	COP \$ 26.250.000.000	Desarrollo de la actividad meritoria
Porvenir S.A.	COP \$ 1.500.000.000	Desarrollo de la actividad meritoria
Seguros Alfa S.A.	COP \$ 2.000.000.000	Desarrollo de la actividad meritoria
Seguros de Vida Alfa S.A.	COP \$ 4.500.000.000	Desarrollo de la actividad meritoria
Total	COP \$ 127.800.000.000	

- Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior:
 - La Fundación fue constituida en el año 2016 y la totalidad del excedente generado durante dicho periodo, correspondiente a DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS DIECINUEVE PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS M/Cte.



(\$16.746.319,41), fue reinvertido en el desarrollo de la actividad meritoria dentro del año siguiente a aquel en el cual se generó, es decir en el periodo gravable 2017.

- Por su parte, para el periodo 2017, el excedente fue negativo pues correspondió a menos DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/Cte. (-\$241.439.767,44), por este motivo, no hubo lugar a excedentes para reinvertir o constituir asignaciones permanentes para el año 2018.
- Para el periodo 2018, el excedente generado fue de SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TRES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS M/Cte. (\$6.780.348.503.58), y este fue reinvertido en el desarrollo de la actividad meritoria dentro del año siguiente a aquel en el cual se generó, es decir en el periodo gravable 2019.
- Para el periodo 2019, el excedente generado fue de TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA PESOS CON VEINTISEIS CENTAVOS M/Cte. (\$3.989.645.170.26), y este fue reinvertido en el desarrollo de la actividad meritoria dentro del año siguiente a aquel en el cual se generó, es decir en el periodo gravable 2020.
- Para el periodo 2020, el excedente generado fue de NOVECIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO CON VEINTISEIS CENTAVOS M/Cte. (\$ 906.207.374.26), el cual será reinvertido en el desarrollo de la actividad meritoria dentro del año siguiente y no se constituirán Asignaciones Permanentes.
- Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso, indicando, año del beneficio o excedente neto que originó la asignación, plazo de ejecución:

De acuerdo a lo establecido en el punto anterior y tal como consta en los numerales 7 y 8 del Acta 016 del 17 de marzo de 2021 del Consejo de Fundadores de la Fundación CTIC, ésta no cuenta con asignaciones permanentes de años anteriores (periodos 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020). La fundación fue constituida en el año 2016.

- Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año: **No Aplica.**
- Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar: **No Aplica.**
- Manifestación en relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias:

1. Que la FUNDACIÓN CTIC presentó la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios correspondiente al periodo gravable 2020, con fecha 29 de marzo de 2021 mediante el formulario 1116600311758 y No. de Autoadhesivo 91000772704871. Todo lo anterior



conforme lo descrito en el Decreto Reglamentario 1625 de 2018 en su artículo 1.2.1.5.1.3, último inciso del párrafo.

2. Así mismo, los firmantes certifican que la FUNDACIÓN CTIC se encuentra al día con sus obligaciones fiscales ante la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales – DIAN, y ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 29 días del mes de marzo del año 2021.

MAURICIO CARDENAS MÜLLER
Cédula de Ciudadanía No 79.486.685
Representante Legal

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
C.C. 19.100.641 de Bogotá
T.P. 3.759 -T
Revisor Fiscal